



## Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa presupuestario Atención Médica
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	02/09/2022
1.3 Fecha de término de la evaluación:	16/11/2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Abraham Israel Badía Vargas	Unidad Administrativa: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del programa presupuestario 02030201 "Atención médica" en sus proyectos 020302010101 "Atención médica ambulatoria", 020302010102 "Hospitalización", 020302010103 "Atención médica prehospitalaria y servicio de urgencias", 020302010104 "Auxiliares de diagnóstico", 020302010105 "Referencia de pacientes a otras instituciones", 020302010106 "Rehabilitación y terapia", 020302010108 "Salud bucal", 020302010109 "Calidad en la atención médica", 020302010110 "VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual", 020302010202 "Sistema estatal de trasplantes", 020302010203 "Profesionalización de los recursos humanos para la prestación de servicios, enseñanza e investigación en materia de salud", a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, proveyendo información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la lógica y congruencia del diseño del Pp, su vinculación con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México (programa sectorial, regional, institucional y/o especial), la consistencia entre el diseño y el problema o necesidad de política pública que se atiende, así como con la normatividad que lo regula, y las posibles complementariedades, riesgos de duplicidades y/o coincidencias con otros Pp de la Administración Pública Estatal.</li> <li>• Valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con que cuenta el Pp.</li> <li>• Valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazos, conforme a la población o área de enfoque objetivo del Pp, así como sus avances.</li> <li>• Valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.</li> <li>• Valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios, usuarios o destinatarios de las funciones de gobierno del programa y sus resultados.</li> <li>• Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o acción de gobierno para la que fue creado.</li> </ul>



1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Cuantitativa: Analítica	
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios__	Entrevistas__
	Formatos <u>X</u>	Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Se revisaron y analizaron los documentos generados en relación con el Programa presupuestario evaluado, entre ellos: Matriz de Indicadores para Resultados, diagnósticos, árboles de problemas y objetivos, fichas técnicas de indicadores, documentos de planeación y programación (PbR), documentos oficiales y normativos.	



## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

No.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo
1	Tomo I	Los datos del Diagnóstico por Programa presupuestario no se actualizaron con información de 2020 y aún presentaban información de 2019.
2	Tomo I	Algunas líneas base hay que recalcularlas con base en datos históricos y con el propósito de que estas sirvan para el establecimiento de indicadores congruentes, relevantes y retadores.
3	Tomo IV	El Manual de Procedimientos de Atención Médica de Consulta Externa/Familiar aún se encuentra en elaboración, lo que no permite validar aún la estandarización del procedimiento, además de que es necesaria su oficialización e institucionalización para su uso homogéneo por todas las unidades responsables y ejecutoras del Pp.
4	Tomo IV	El Manual de procedimientos para la Atención de derechohabientes que viven con VIH/SIDA aún se encuentra en elaboración, lo que limita la estandarización del procedimiento, además de que es necesaria su oficialización e institucionalización para su uso homogéneo por todas las unidades responsables y ejecutoras del Pp.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.

2.2.1 Fortalezas:	El Pp Atención médica cuenta con un sólido marco legal que delimita las responsabilidades, así como los servicios que brinda el ISSEMyM;	Tomo I
	La estructura programática del Pp se ha consolidado en los últimos ejercicios fiscales para determinar la aportación del Pp a la planeación estatal y nacional de mediano y largo plazo	Tomo II
2.2.2 Oportunidades:	Fortalecer el diagnóstico del Pp y de sus proyectos con información actualizada del ejercicio fiscal inmediato anterior.	Tomo I
	El conjunto de Normas federales y procedimientos establecidos por la Secretaría de Salud brinda un amplio sustento para que el Pp consolide sus propios procedimientos a nivel estatal.	Tomo IV
2.2.3 Debilidades:	El conjunto de metas del Pp no se han sometido a una revisión para su posible actualización y en algunos casos depuración.	Tomo II
	La MIR del Pp no representa por completo el conjunto de bienes y servicios que otorga cada uno de los proyectos y por ende tampoco el conjunto de actividades mínimas necesarias para la elaboración de estos bienes y servicios, esto debido a que en su diseño intervienen diferentes instituciones de salud, sin embargo, el diseño de la MIR está supeditado principalmente al ISEM.	Tomo II



	No consolidar los Manuales de Procedimientos de Atención Médica de Consulta Externa/Familiar y para la Atención de derechohabientes que viven con VIH/SIDA que permita estandarizar los procedimientos del Pp.	Tomo IV
2.2.4 Amenazas:	De no consolidar el diseño del Pp se corre el riesgo de no tener claro los resultados de cada uno de los proyectos y por ende contabilizar su impacto en la sociedad.	Tomo II

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Se tiene que el Pp presenta lógica y congruencia, es decir, hay consistencia entre el problema o necesidad de política pública que atiende y el diseño de la intervención y se planteó bajo la Metodología de Marco Lógico. El programa se inserta en el Sistema de Planeación Democrática, a través del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y del Programa Sectorial “Pilar Social” 2017-2023. Además, está alineado con el “Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades” de la Agenda 2030 de la ONU.

El Pp es complementario de otros programas también ejecutados por el ISSEMyM, que buscan incrementar la esperanza de vida, disminuir la mortalidad y generar bienestar en la población.

Se comprobó que el programa utiliza como instrumentos de planeación el Programa Sectorial “Pilar Social” 2017-2023 y el “Manual para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2021”.

Las metas programadas de cobertura se delimitan con base en el número de derechohabientes y los históricos de los servicios otorgados, pero en cada ejercicio fiscal pueden ocurrir externalidades que afecten el logro de las metas.

La Institución tiene documentados procedimientos de atención a derechohabientes en materia de salud, los cuales describen responsables, actividades, políticas, formatos, etcétera. Estos procedimientos son generales y son observados por los servidores públicos que laboran en las unidades médicas del ISSEMyM.

Aunado a ello, destaca el hecho de que la información del presupuesto y rendición de cuentas del Pp y de la propia Institución, son públicos y están difundidos en el sitio web denominado “Transparencia Fiscal” del Gobierno del Estado de México.

La medición del grado de satisfacción de beneficiarios se atiende a través de la Encuesta de Satisfacción, Trato adecuado y Digno (ESTAD), la cual es aplicada a usuarios de los servicios de salud y, por lo tanto, a los usuarios del servicio de salud del ISSEMyM, de la que se efectuaron un número limitado de encuestas y de la que se obtuvieron resultados positivos.

Se verificó que los resultados de nivel de Fin y Propósito del Pp se documentaron a través de los indicadores de la MIR, mediante Fichas técnicas de diseño y seguimiento de indicadores. Sobre el particular, se cita que la MIR del Pp está compartida con otras instituciones de salud y, por tanto, el ISSEMyM solo es responsable de 9 indicadores.



3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Fortalecer el Diagnóstico por Programa presupuestario, con datos actualizados y correspondientes al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior, con el propósito de que la descripción del problema, los antecedentes y la cobertura justifiquen de mejor manera la intervención.
2. Determinar la línea base de cada Indicador en función del comportamiento histórico del mismo, de manera que sus metas también estén determinadas de acuerdo con la línea base y en función del sentido de este.
3. Realizar las gestiones necesarias para la integración de la propuesta de Manual de Procedimientos de Atención Médica de Consulta Externa/Familiar.
4. Realizar las gestiones necesarias para la integración de la propuesta de Manual de procedimientos para la Atención de derechohabientes que viven con VIH/SIDA.



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Ernesto Pulido Flores
4.2 Cargo:	Apoderado Legal y Representante de la Empresa Soluciones Corporativas ACFI S.C.
4.3 Institución a la que pertenece:	Soluciones Corporativas ACFI S.C.
4.4 Principales colaboradores:	Ricardo Daniel Gutiérrez López.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	epulido@acfi.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(55) 55 90 00 36 64



5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA				
5.1 Nombre del programa evaluado:	Atención médica			
5.2 Proyectos:	Atención médica ambulatoria, Hospitalización, Atención médica prehospitalaria y servicio de urgencias, Auxiliares de diagnóstico, Referencia de pacientes a otras instituciones, Rehabilitación y terapia, Salud bucal, Calidad en la atención médica, VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual, Sistema estatal de trasplantes, Profesionalización de los recursos humanos para la prestación de servicios, enseñanza e investigación en materia de salud			
5.3 Unidad Responsable del programa:	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM)			
5.4 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):				
5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario				
N o.	Unidad Administrativa			
1	Coordinación de Servicios de Salud/Jorge Guerrero Aguirre			
5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión)				
Unidad administrativa:	1	Coordinación de Servicios de Salud		
Nombre:	Jorge Guerrero Aguirre			
Correo electrónico:	jorge.guerrero@issemym.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2261900



### 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:	Contrato Pedido
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación de Administración y Finanzas	
6.3 Costo total de la evaluación:	\$394,420.00
6.4 Fuente de Financiamiento:	Estatal Partida 3391 "Servicios Profesionales"

### 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	<a href="https://www.issemym.gob.mx/">https://www.issemym.gob.mx/</a>
7.2 Difusión en internet del formato:	<a href="https://www.issemym.gob.mx/">https://www.issemym.gob.mx/</a>